SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2006 MAY 15 PM 12: 41

RECIBIDO

Guayaquil, 9 de mayo del 2006

Sr.
Intendente de compañías de Guayaquil
Ciudad

T: 12811

De mis consideraciones:

La presente misiva, es para comunicarle que se digne registrar en su institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la compañía ANDREA SALUD S.A. ANSAL

El abogado José Cristhian Castro Velastegui, ha transferido sus cuatrocientas acciones que mantenía en esta empresa, la misma que se encuentran cedidas a favor de Andrea Marhelena Hadatty Murillo, cédula de ciudadanía 092596479-3

El señor Doctor Ranza Emyr Hadatty Barrera, ha transferido sus cuatrocientas acciones que mantenía en esta empresa, la misma que se encuentran cedidas a favor de Andrea Marhelena Hadatty Murillo, cédula de ciudadanía 092596479-3

Tanto los cedentes como la cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvese emitir una nómina de accionistas, con el reflejo de esta transferencia.

Atentamente,

Lilian Murillo

Lilian Murillo Aguilar
Representante legal
ANDREA SALUD S.A ANSAL

RAFI